

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 13 de Junio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.320.

Efectos de la política arancelaria

Si hay algo que pueda justificarse con los resultados obtenidos es la política comercial y arancelaria que sigue un Gobierno, porque las teorías y los cálculos vienen á contrastarse en los hechos.

Por juzgarlo conveniente al país, el Gobierno del Sr. Sagasta no vaciló en saltar por encima de la Constitución, dictando el decreto de 31 de Diciembre último, que concedió á varios países rebajas arancelarias por bajo de la tarifa mínima, sin autorizacion de las Cortes, decreto que ha exigido pedir el «bill» de indemnidad, que concedió ya el Senado y que pende de discusion en el Congreso. ¿Qué se proponía con aquella medida el Gobierno? Favorecer el desarrollo de la exportacion, en beneficio de los productores españoles, suponiendo que, haciendo á los extranjeros rebajas en nuestro arancel, si bien nos traerian sus artículos, nos comprarían en igual ó mayor cantidad, y que, por tanto, habria reciprocidad en las concesiones hechas, y obtendríamos ventajas. Si no hubiera sido éste el fundamento del decreto, seria doblemente censurable, porque á la infraccion constitucional habria que agregar que se dictaba en beneficio de los extranjeros y en daño de los españoles: algo así como una traicion á la patria.

Y, sin embargo, los resultados que se obtienen demuestran que así ha sucedido, es decir, que fallaron los cálculos y previsiones del Gobierno, sirviendo su decreto ilegal sólo para favorecer á los extranjeros, pues lejos de facilitar la exportacion española, ha hecho disminuirla.

He aquí la prueba que ofrece la estadística oficial:

	Ptas.
Importacion en los cuatro primeros meses del año corriente.	257.557.812
Idem id. en igual período del año anterior.	227.302.176
Aumento en la importacion.	30.255.636
Exportacion en los cuatro primeros meses del año actual.	189.428.450
Idem id. en igual tiempo del año anterior.	200.940.088
Baja en la exportacion.	11.511.638

Es decir, que con la política comercial desarrollada en el decreto de 31 de Diciembre de 1893, en lugar de favorecer el desenvolvimiento de la exportacion de productos españoles, la ha restringido, perdiendo 11 millones y medio, mientras que los extranjeros han ganado 30 millones. Es un buen regalo del Gobierno, á costa del país, demostrando á la vez palmariamente el error y la inconveniencia que entraña su política arancelaria.

¿Qué artículos determinan el aumento de los 30 millones en la importacion? Interesa examinarlo, por si fuesen primeras materias ó productos que aquí no se obtienen. Desgraciadamente, no sucede así, porque si se exceptúa el algodón en rama, del cual se han traído cerca de 7 millones más que en el año último, pero uno menos que en el de 1892, los demás aumentos corresponden á artículos de los cuales se producen aquí similares. Las manufacturas de hierro extranjero han ganado millón y medio; las de algodón en paños y tejidos, 3 millones; las de hilo, un millón; las de lona, 4 millones, y las de seda, 2 millones.

También ha mejorado en favor de los extranjeros la importacion de pasta para papel en medio millón; duelas y madera ordinaria, por un millón; máquinas, por 3 millones. Los trigos sólo ofrecen un aumento de medio millón, y los demás cereales un millón y tercio.

La entrada de yute y abacá ha descendido considerablemente.

Como se ve, las diferencias que ofrece el comercio de importacion sólo beneficia á los extranjeros, porque no recae en artículos que constituyan primeras materias irremplazables para nuestra industria, sino, en otros que vienen á hacer competencia á los productos y manufacturas de España.

Lo contrario ocurre en la exportacion, que ha disminuido en total, según queda dicho, y en los artículos que más nos interesan, mientras siguen llevándose materias primas, como minerales. Por cierto que en esto se reflejan las dificultades que pone Francia á la galena argentífera, que ha descendido para dicho país mientras ha aumentado para otros.

Han disminuido también la salida de plata, azogue, plomo pobre, tejidos de algodón, de hilo y de lana; tapones de corcho á Francia, encontrando la compensacion en otros países, calzado, aceite de olivas por 10 millones, vino común por 10 millones en valor oficial y en cantidad de 700.000 hectolitros.

Los aumentos logrados en la exportacion corresponden la mineral de cobre, jabon común, papel continuo y de fumar, ganado vacuno, gracias á haberle librado de la competencia el Gobierno conservador, las naranjas, el vino de Jerez y las conservas alimenticias; pero todo en cantidades de poca importancia.

Ese es el cuadro que ofrece el comercio exterior en el primer cuatrimestre del año actual, y ese es el resultado que presenta, poco lisonjero para los éxitos que esperaba el Gobierno alcanzar con su decreto de 31 de Diciembre último, y altamente desagradable para el país productor, que no puede menos de ver con pena cómo se facilita la introduccion de objetos extranjeros, y en vez de favorecer la exporta-

cion de los nuestros, según se necesita hacerlo, disminuye, porque ni se ha buscado la reciprocidad comercial, ni se abren nuevos mercados.

Estos datos, que prueban el fracaso que ha sufrido el Gobierno en su política comercial y la equivocacion que padeció al dictar el decreto anticonstitucional de 31 de Diciembre último, toda vez que sus resultados son en un todo contrarios á lo que se proponía, deben tenerse en cuenta ahora que va á empezar en el Congreso el debate sobre el «bill» de indemnidad, solicitado por la adopcion de esa medida perjudicial, y cuya ilegalidad ne puede justificarse ciertamente por los efectos obtenidos, según queda demostrado.

(«La Epoca».)

Carta pastoral

Los reverendos prelados que han ido á Roma acompañando á la peregrinacion nacional obrera de 1894 han dirigido una carta pastoral á los miembros de aquélla y á cuantos en espíritu se unieron á ellos, así como á todo el clero y fieles de sus respectivas diócesis.

En este documento se ensalza la conviccion y religiosidad de que dieron numerosas pruebas los peregrinos españoles en la Ciudad Eterna, y se describe con elocuentes palabras el fervor de nuestros compatriotas en todos los actos piadosos y su entusiasmo en presencia del Pontífice.

La pastoral termina con un ardentísimo elogio de Su Santidad Leon XIII, con una calurosa felicitacion á los romeros y con halagüeños plácemes á todos los peregrinos, á las Juntas diocesanas y sus fervientes promovedores, á las Cámaras españolas y á S. M. la Reina, que se dignó adherirse, por los obreros de su casa y su régio telegrama, á tan brillante manifestacion católica; y la enhorabuena mas cumplida y cordial bendiccion al señor marqués de Comillas, caballero gran cruz de la Pontificia Orden de Cristo.

Una reclamacion americana

Varios de nuestros colegas hablan de una nota del Gobierno de los Estados Unidos al de España, relacionada con el repertorio para la aplicacion del tratado de comercio.

«Segun la version que circulaba dicen—parece que al hacerse el repertorio los norte-americanos dijeron que se habian cometido algunos errores.

En la negociacion que entonces se siguió parece que quedó establecido que dichos errores se referian á la traduccion difícil de cuatro ó cinco palabras técnicas referentes á mercancías de escasa importancia.

Se salió del paso, á lo que se dice, ofreciendo el Gobierno español, en caso de existir dichos errores, devolver

los derechos que se percibieran indebidamente, oferta que se hizo en atencion á que nunca podia ser cosa de importancia.

Es de advertir que este repertorio es traduccion del texto inglés publicado oficialmente por el Gobierno de Washington con los firmas de los representantes de ambas naciones para este asunto, Mr. Foster y señor Dupuy, es decir, de completo y absoluto valor oficial.

Al ser sustituido el Sr. Dupuy por el Sr. el Muruaga en la legacion de España en Washington, dicho señor hizo el descubrimiento sorprendente de que el texto español del repertorio no estaba conforme, «ni mucho menos», con el texto inglés.»

De ésto pueden resultar, segun nuestros colegas, reclamaciones importantes millones de duros.

«Se nos resiste creer—dice otro diario—que un documento diplomático haya sido tan mal traducido que no estén conformes «ni mucho menos», los textos inglés y español, hasta el punto de producir perjuicios de millones de duros al Tesoro de Cuba.

Y aun admitiendo la posibilidad de los dos textos diferentes, no creemos que lleguen á ser efectivos los perjuicios, porque de buena fé se daría la interpretacion verdadera al documento, salvando los errores de la traduccion.»

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Las tropas del Gobierno de la República del Salvador, han sido derrotadas por las rebeldes en Santa Ana. El general Antonio, hermano del Presidente, perdió la vida en el combate, juntamente con 600 entre oficiales y soldados.

El Presidente ha renunciado su alta investidura en favor del general Bonilla.

Parece inminente una contrarevolucion.

—Con motivo de los últimos atentados del anarquismo en Roma y de las bombas de dinamita que han estallado en aquella capital, escribe «Le Moniteur» de Rome lo siguiente:

«En el momento en que el terror extiende su reinado alrededor del Vaticano, sería excesivo quizás revelar todo lo que la crisis actual encierra de peligrosa y de amenazadora para la Santa Sede y el Pontífice.

»Desde el momento en que la anarquía hace estragos en Roma, puede cualquier dia estallar ante las puertas de bronce de la residencia de los Papas. El Vaticano está expuesto, pues, á todas las sorpresas y á todos los peligros. Pueden darse circunstancias además en que las pasiones populares sean dirigidas contra el Pontificado.

»¿Es digna esta situacion del Papa y

de las Potencias? ¿Qué garantías dará al que en estos días de crisis es el hombre necesario por excelencia?»

—Al Sur de Nueva Zelanda, en un islote desierto, han sido encontrados y recogidos por un buque inglés, los naufragos de la goleta «Spirit», de cuya desaparición dimos cuenta á nuestros lectores.

Los desgraciados supervivientes del naufragio se habian alimentado exclusivamente durante los 80 días que habian permanecido en la isla de pequeñas focas crudas.

Cuando los recogieron los marineros ingleses, estaban moribundos

—Los periódicos ingleses recuerdan que se han cumplido 25 años de la invención de las tarjetas postales.

Este medio de correspondencia fué propuesto por el profesor Hermann, de la Academia militar de Wiener Neustadt, en 1869, en una carta dirigida á un periódico de Viena.

Aquel año mismo se pusieron en circulación las tarjetas postales en Austria, en 1870 en España, en 1873 en Alemania y en 1880 las aceptó la Union postal.

Anualmente circulan mil millones de tarjetas postales.

—Algunas personas llegadas á Cádiz, procedentes de Marruecos, dicen, con referencias recogidas en Mazagán, que varios emisarios del Sultán recorren el imperio y recogen cuanta moneda filipina les llega á mano, que no es poca, porque anda por allí muy apreciada.

Añádese en Mazagán que es opinion general, aún cuando los emisarios nada digan respecto del particular, que esta moneda de plata, de procedencia española, se recoge para el pago de la indemnización de guerra á España.

Aseguran además estas personas recién llegadas de Marruecos, que hay ya varias kábilas armadas con fusiles Mauser y muy bien equipadas, puesto que el contrabando de armas en Marruecos no ha disminuido y mucho menos cesado ni un momento, y que hoy continúa mas pujante y activo que nunca.

—La princesa Federica de Rusia pasa los inviernos en Roma, y el «Pall Mall Gazette» de Lóndres dice que vá á ingresar en el Catolicismo con anuencia del emperador Guillermo, jefe de la familia.

Será la segunda conversion que ha ocurrido durante diez años en la casa de Hohenzollern, porque la princesa Maria de Prusia, reina madre de Baviera, ha abjurado el protestantismo.

—Nada mas que 130 horas ha invertido el vapor «Lucania», de la Compañía de Cunard, en recorrer la distancia que media entre New-York y Liverpool.

El citado vapor salió de New-York á las siete menos cuarto de la mañana del domingo 6 del pasado, y llegó al puerto inglés á las diez de la noche del viernes 11, empleando en la travesía cinco días, diez horas y cuarenta minutos, rapidez que no ha obtenido aún ningún otro buque.

—«La Correspondencia Política» de Viena asegura que el Papa está trabajando en la redacción de una enciclica sobre la reconciliación de la Iglesia de Oriente con la Santa Sede.

Debe hacerse constar que «La Correspondencia Política» de Viena es

órgano oficioso del Gobierno de Viena.

—Telegrafian de Hong-Kong que la peste continúa haciendo numerosas víctimas.

Recientemente han sido invadidas mil quinientas personas, de las cuales sólo seis son europeas y el resto chinas.

—El general Velez, ministro de Colombia, ha presentado á Su Santidad Leon XIII un riquísimo presente, que consiste en tres placas de oro macizo antiguas, de preciosa labor artística, idénticas á las que tenían costumbre de llevar los Pontífices hebreos y los sacerdotes asirios.

Las mencionadas placas fueron encontradas en una sepultura india en el pueblo de Macheta (Bogota).

El Papa ha agradecido grandemente tan espléndido regalo.

—Telegrafian de Buenos-Aires que ha fallecido en un Hospital de aquella ciudad, el general francés Anghau, ex-senador. Estuvo comprometido en las operaciones militares de Metz, pagando con la emigracion y una muerte obscura sus desaciertos.

DE ESPAÑA

Un periódico de Barcelona ha oído decir que hasta el mes de Octubre no se verá en la Audiencia la causa instruida con motivo del atentado del Liceo.

—Un periódico de Barcelona dice que en Lloret de Mar varios marineros divisaron el viernes último, cerca de la costa, un enorme pez, que se dirigía hacia la barca que tripulaban.

Los marineros, armados de arpones, esperaron que se acercase á la barca para arrojarlos, haciéndolo con tal tino, que uno de ellos privó al pez de todo movimiento.

El enorme pez, cuyo peso es de unos 175 kilogramos, fué remolcado á la playa, donde se le abrió el vientre, sacando de él 42 pequeñuelos.

Según parece, se trata de un tiburón hembra conocido entre los marineros de la costa con el nombre de «llúdriga».

—Parece que todos los Prelados y Juntas diocesanas de España han recibido carta de la seccion central de la Junta de peregrinacion á Roma del Obispado de Barcelona, encareciéndoles apoyen el proyecto de una suscripcion con el objeto de regalar al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas un recuerdo alegórico por su cooperacion en la memorable peregrinacion.

Las cuotas serán desde veinticinco céntimos á veinticinco pesetas.

—Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto que la retribucion que disfrutan los profesores de Gimnástica y de Dibujo de los Institutos provinciales es compatible con otros sueldos que aquellos disfruten, siempre que, á juicio de los respectivos jefes, sea compatible el ejercicio de ambos cargos.

—De «La Renaixensa», periódico catalán que se publica en Barcelona, traducimos lo siguiente:

La proposicion de Ley contra las corridas de toros ni prospera ni prosperará. Dormirá eternamente en el Archivo del Congreso, lo mismo que Espartero en el Camposanto de Sevilla.

Malos enemigos tiene el tal proyecto: en cada redaccion hay su catedrático de andaluz del arroyo, y fuera lástima que se perdieran sus lecciones.

Por esto los directores han ordenado hacer fuego contra la supresion de las corridas. Y no un fuego cualquiera sino un «fuego lento», como aquel que con tanto éxito se ensayó, hace medio año, contra las chumberas del Riff.

—«El Imparcial» compara al Gobierno á un general que pierde sus posiciones estratégicas en una batalla; el Gobierno, dice, las perdió en la cuestion de los tratados; ahora reúne fuerzas y las cuenta pretendiendo redimir su torpeza provocando nuevas batallas.

—En la provincia de Avila ha aparecido la langosta, y ha dispuesto el ministro de Fomento el envío de cantidad suficiente de gasolina.

¡Oh, qué idea! ¡Si con gasolina pudiéramos vernos libres de la plaga de políticos que nos asuela!...

—Según la Memoria leida por el secretario de la Sociedad Española de salvamento de naufragos, en la sesion últimamente celebrada, funcionan en la Peninsula y Antillas 58 Juntas locales, disponiendo de 23 botes insubmersibles, 9 lanchas de auxilio y 60 lanzacabos de cañon, fusil ó cohetes.

Con estos elementos se han salvado hasta la fecha del furor de las olas 1.073 vidas de naufragos, y por todos estos salvamentos se han otorgado seis medallas de oro, 258 de plata, 742 de bronce y 36.200 pesetas en metálico.

—Ha cumplido 85 años el general Concha, marqués de la Habana, presidente del Senado.

El viejo general, no obstante; goza buena salud, como si no le pesasen todos los años que lleva á costas.

—Ha sido elegido Diputado á Cortes por Motril, el comandante que fué del «Venadito», Sr. Diaz Moreu.

—Toma de posesion á grande orquesta.

El nuevo Ayuntamiento de Valencia (Sevilla) ha tomado posesion del mismo con mayor pompa y esplendor que los Califas marroquies. Los concejales, presididos por el alcalde, y seguidos de una turba de mujeres y chiquillos, recorrieron el pueblo haciendo ruido con latas y cencerros.

Al llegar á la plaza donde existe la alameda plantada por el Ayuntamiento anterior, la multitud intentó destruirla; pero únicamente rompió los cajones que resguardan los árboles, prendiéndoles fuego y llevándose los restos para seguir armando ruido.

Los alborotadores apedrearón la casa donde habita la madre del alcalde saliente, rompiendo los cristales de los balcones.

Gacetilla

Por el Seminario Conciliar de esta Diócesis se convoca á concurso para la provision de becas ó porciones de beca, previniendo que los jóvenes que deseen tomar parte en las oposiciones, deben presentar en la Secretaria de dicho Seminario, del quince al veinte y cinco de Septiembre próximo, los documentos necesarios; fijándose con la debida anticipacion los días en que deban efectuarse los ejercicios de oposicion, que serán á fines del indicado Septiembre.

El Ayuntamiento de Ibiza, al decir de un colega, ha elevado una razonable exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Gobernacion, interesándole para el establecimiento de un vapor-correo entre Ibiza y Barcelona con escala en Palma.

Deseamos vivamente que la exposicion obtenga buen éxito por los muchos beneficios que reportaría al comercio é industria de aquella isla.

La Diputacion provincial ha aprobado el presupuesto adicional al ordinario vigente de 1893 á 1894, según el cual los ingresos ascienden á la cantidad de 1.166.849'99 pesetas, y los gastos á la de 554.473'56.

Ayer pasaron inmediato á la entrada del puerto algunos acorazados franceses de grandes dimensiones que desde el Norte se dirigian al Sur de nuestra isla.

La cosecha de cerezas este año es sumamente escasa en esta isla y en la de Mallorca; en cambio en la de Ibiza abunda de un modo, que en el mercado no se ven más que estos cestos de dicha fruta que se expenden á cinco céntimos de peseta la libra.

El doctor Faurel recomienda á los directores de teatros líricos que no dejen entrar en los cuartos de los artistas ningun ramo de flores, pues se ha comprobado que varios cantantes han quedado sin voz durante la noche, por haber aspirado el perfume de un ramo.

El olor de la violeta es el que más influye en la voz, y en comprobacion de esto citase el caso ocurrido á la diva María Sass, que por haber aspirado diferentes veces, antes de salir á escena, un ramo de violetas que la regalaban, se quedó completamente afónica al empezar á cantar.

Telegrama de «La Menorquina»:

«Barcelona 13.—10 mañana.—Llegado «Ciudad de Mahon» y saldrá hoy hora itinerario.—Moll.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Comercio»:

D. Jaime Jucuví; Juana M.^a Salas é hija; Pedro Sardá; José Ibarra; dos individuos de marina; Juanita Reus, y Pedro Bernasa.—Total, 9.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Bartolomé Bosch; José Victory; Juan Cerdá; Juan Serra; Guillermo Font; Gaspar Riera; Mateo Teglas y un compañero; Rafael Colom; Gabriel Mayol; José I. Taronji; Agustín Llurer; Miguel Gelabert y hermano; Guillermo Solé; Jesús María Sobrido; Antonio Mas; un cabo, y Joaquín Albertí.—Total, 19

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastian Vinent de Mesa con asistencia de los concejales Sres. Rodriguez, Morillo, Huguet, Pons Pons (D. Lorenzo), Vinent Victory, Llópis, Monjo Andreu, Ponseti, Barceló, Pons Mascaró, Pons Seguí (D. Sebastian), Pons Seguí (D. Pedro), Flaquer y Fábregas.

Se aprobaron el acta de la sesion ordinaria anterior y la de la extraordinaria celebrada en 9 del corriente.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Junta provincial de Instruccion Pública de estas Islas, en la que manifiesta que no puede el Ayuntamiento suprimir las escuelas de adultos que tenia establecidas, y que por lo tanto debe incluir en el presupuesto para el próximo año económico de 1894-95, las cantidades que antes venia consignando para su sostenimiento. Se acordó pase á informe de la Junta local de primera enseñanza.

En vista de una comunicacion de la Eléctrica Mahonesa en la que solicita se le proporcione cuanto antes los datos que tiene pedidos relativos al coste del alumbrado público por petroleo durante el quinquenio de 1885 á 90. se acordó pase á la Comision respectiva.

Se acordó autorizar á los Depositarios de este Ayuntamiento y de la comision de Beneficencia para que vendan á precio de cotizacion los cupones de la renta del cuatro por ciento que vencen en primero de Julio próximo.

Y se levanto la sesion.

Variedades

COMO SE FRIE UN HUEVO.—Hasta ahora creíamos todos que freir un huevo era la operacion más fácil y más sencilla y más rudimentaria de cuantas comprende el difícilísimo arte del bien guisar. Tomando una sartén, poniendo aceite en ella, haciéndolo hervir, echando el huevo y retirando la sartén á tiempo, teníamos, en sentir de la gente indocia en materia tan árdua, frito el huevo.

Pero ¡cá! Ni así se frien los huevos, ni Cristo que lo fundó.

Angel Muro, cuya competencia en materias culinarias es reconocida, dice, en un artículo que ha publicado con este exclusivo objeto, que la operacion de freir un huevo es algo más complicada que lo que el vulgo cree, pues requiere conocimientos especiales de la cocina, y *aínda mais* saber en que consiste y en cuantos tiempos se compone el acto.

Y ahora, atención, que habla el maestro.

«Fuego vivo. Una sartén plana de tapadera del diámetro de un plato, y en ella media libra de aceite ó de manteca de cerdo, que sirve para seguir friendo huevos uno por uno y hasta seis, y después para reserva ó base de nuevas frituras.

Se coloca la sartén con su fritura sobre el fuego.

Se calienta el líquido y empiezan los vapores ténues á desprenderse de la superficie, hasta la ebullicion, que se manifiesta con vapores más densos y parduzcos. Esto dura poco, pues se presentan enseguida los humos azules, ó sea el punto rusiente, vecino de la inflamacion, punto, por consiguiente, de cuidado; y el crítico para operar.

Se tendrá preparado de antemano el huevo que se quiere freir, batida la clara aparte en espumilla y la yema entera é intacta en una tacita.

A medio palmo de altura de la sartén se vierte la clara, que se ensancha, empézando á cuajarse, y sin perder tiempo, se echa en el centro la yema. Se tapa la sartén y se retira del fuego.

A los tres minutos se saca el huevo con la espumadera y se sirve en un plato, que va directamente á la mesa.

Ese es el huevo frito. Blanca como la nieve su superficie, tostada su base, grande su tamaño, y la yema, envuelta totalmente en la clara, no se descubre hasta que, para comerlo, se parte el huevo ó se le dan puñaladas con bocado de pan, sistema este último, el más práctico y que revela costumbre de saber comer.»

Después de lo dicho por Angel Muro, hay que bajar la cabeza y darle la razon. Como él dice es como deben estar bien fritos los huevos

Sólo una pequeña observacion se nos ocurre. ¿No le parece á Angel Muro mucho aceite media libra para freir un huevo?

LECHE EN CONSERVA.—M. Vidon, químico francés, ha hallado el procedimiento de conservar la leche, durante algun tiempo, con las condiciones que le son propias recién ordeñada.

Consiste en el empleo, solo ó con mezcla de ácido carbónico, del oxígeno á presion.

En el momento de ordeñar se encierra la leche en vasos cerrados, en donde se comprime oxígeno que esteriliza y mata los fermentos, y el vaso y su

contenido se introducen en bidones de unos 100 litros á la presion de dos atmósferas. En semejante estado, la leche puede transportarse y permanecer pura y fresca durante meses enteros. Al ir á servirse de ella, se abre el bidon y despues el vaso, la presion desaparece y la leche se escancia como si viniera de la lechería.

Ni la elevacion de la temperatura ni el frio que por los cambios de localidad ó de estacion haya sufrido, alteran ninguna de sus cualidades.

COLORACION DE LAS MADERAS.—Con frecuencia se quieren imitar á ébano algunas maderas, como el cerezo, caoba, etc. El «Scientific american» indica el procedimiento siguiente:» Para imitar el ébano negro, humidézcase primero la madera con una solucion de palo de campeche y de sulfato de hierro hervidos juntos (2 onzas de fragmentos de madera y media onza de caparrosa en 1,1 litro de agua), y aplíquese en caliente. Cuando la madera está bien seca, humidézcase de nuevo la superficie con una mixtura de vinagre y limaduras de hierro. Puede obtenerse esta mixtura disolviendo 2 onzas de limaduras de hierro en 0,03 litros de vinagre, cuando la madera esté otra vez seca, frótese con papel de esmeril hasta que adquiera lustre.

La madera que haya de imitarse á ébano debe ser igual y sin agujeros. Puede recibir una ligera capa de barniz que seque pronto, y frotase después con piedra pómez muy pulverizadas y aceite de linaza hasta que esté perfectamente lisa.»

TRENES Á LA VELA.—En la línea férrea Kamas Pacific de los Estados Unidos están en uso, desde hace bastante tiempo, vagones provistos de velas como verdaderos barcos que recorren las secciones de la línea á nivel. Los palos tienen once pies de altura, y las velas son triangulares, llevando estos vagones, ó mejor trenes á la vela, una velocidad de cuarenta millas por hora (cerca de ochenta kilómetros) á pesar de existir en la vía curvas muy rápidas. Ya en los primitivos tiempos del ferrocarril en aquella República se empleó este sistema, y el ingeniero Evan Thomas inventó un vagon á la vela que recorría, siempre que el viento era favorable, la seccion comprendida entre Baltimore y Ohio. El «Correo de Charleston» del 20 de Marzo de 1830 describe los ensayos practicados en este sentido en los ferrocarriles de la Carolina del Sur.

En algunos puntos de la China y de Holanda existen vehiculos provistos de velas que recorren las carreteras con gran rapidez.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 12.—4'20 t

4 por ciento Interior.	68'65
4 por ciento Exterior.	78'73
4 por ciento Amortizable.	77'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'87
Id. id. id. 1890	98'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia	25'65
Ferrocarril del Norte	25'35
Id. de Orense.	8'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'87
Id. del Norte.	01'00
Id. de Orense.	28'87
Id. de Almansa.	54'12
Obligaciones C. Transatlántica.	81'75

Empeños del Casino Mercantil
Interior. 8 rs. vn. paga alcista.
Exterior. rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 12.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'75
4 por ciento Exterior.	78'70
4 por ciento Amortizable.	77'70
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'95
Id. id. id. 90	98'30
Acciones Banco de España	389'00
Id. Compañía arrendataria	
de Tabacos.	167'50
Paris á la vista.	21'50 á 21'70
Londres á la vista.	30'49 á 30'55
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Efeméride.—1798.—Toma de la isla de Malta por Bonaparte.

Santo de hoy.—S. Antonio de Pádua, confesor.

Santo de mañana.—S. Basilio el Magno obispo, doctor y fundador.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nira. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	762'08	760'93
Termóm. seco	18'0	18'0
Humedad relativa	75	74
Direccion del viento	NNE.	NE.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Str. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	19'0	
Id. máx. al sol.	23'0	
Id. mínima	16'0	
Id. id. irradiacion.	15'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	505	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'0	
Ascenso del baróm. id.	0'72	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. José Caldés con 18 trips. y varios efectos.

Para Palma vapor-correo «Comercio» Cap. D. Francisco Picó con 17 trips., efectos y la correspondencia.

Para Ibiza bergantín-goleta «Amazona» Cap. D. Ramon Fabeiro con 11 trips., 4 pasajeros, obra de barro y efectos.

Entrados el 13

De Barcelona pailebot «Joven Huguet» patron Miguel Jamet con 5 trips. y varios efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 9 Junio.—1 buey, 186 kilos, Magin Camps (San Cristóbal); 1 id., 226, Sant Miculau (Mercadal); 1 vaca, 206, Se Furana de Martín; 1 id., 167, Binietap (Villa-Carlos); 1 ternero, 122, Se Canova (Mercadal); 1 ternera, 135, Mulsuptenet; 1 id., 96, Teleti de Juan; 5 carneros, 68, 3 de Binimeimut y 2 de Forma Vey; 3 id., 22, Capifort; 3 id., 34, Binisefua de Cardona; 4 id., 58, Binicalaf Vey; 2 id., 28, Binisefua de Moysi, y 2 id., 26, Son Mir.

Dia 10.—1 ternero, 101 kilos, Se Canova (Mercadal); 2 carneros, 20, 1 de Binixica Nou y 1 de Binixica Se Torra; 2 id., 26, Binimeimut; 2 id., 25, Binisefua de Moysi, y 4 id., 40, Refal Rubí Vey.

Dia 11.—1 ternero, 112 kilos. Llimpa; 1 id., 133, Milá Vey; 1 id., 136, Turrauba (Alayor); 1 id., 256, Torrellisá (id.); 1 ternera, 108, Curnia de Dalt; 1 id., 109, Ses Arenetes (Ciudadela); 2 carneros, 26, Addebús d'es Cusi; 2 id., 25, estancia Alcaiduset; 2 id., 19, Turrubet (Alayor), y 2 id., 20, Refal Rubí Vey.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Gran Baile.—El domingo próximo darán principio los bailes cuya temporada terminará el último día de Carnaval; las condiciones para los sócios que quieran tomar parte en ella, obran en poder del conserje. Aviso á los sócios que quieran formar parte de la empresa.

Conque niñas no dejéis perder esas veladas de diversion.—Mahon 12 de Junio 1894.—El Secretario, Pedro Portella.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 12.—2'45 t.

El gobernador de Melilla comunicó la noticia del fallecimiento del Sultán á Muley Araaf, quien se sorprendió grandemente.

El gobernador manifestó los deseos de que las kábilas continuaran amigas de España; pero Araaf manifestó á su vez que cumpliría las órdenes del nuevo Sultán.

Madrid 13.—2 madrug.

Araaf ha asegurado nuevamente al gobernador de Melilla que responde de la tranquilidad de los rifeños.

Los agentes diplomáticos residentes en Tánger han pedido á sus respectivos gobiernos que envíen con urgencia buques á los puertos de Africa.

El «Conde de Venadito» ha fondeado en Tánger.

Madrid 13.—2 madrug.

El cadáver del Sultán ha sido conducido á Rabat, tributándosele los honores correspondientes á su jerarquía.

Addul-Enim será consejero del nuevo Sultán.

Se trabaja para que las potencias europeas reconozcan á Addul-Azis por emperador de Marruecos.

En el interior del imperio se libran sangrientas batallas.

Madrid 13.—2'10 madrug.

Las Cámaras no han ofrecido interés general en sus sesiones de ayer.

En las inmediaciones de Tánger los moros han dado varios asaltos contra los europeos, quedando herido en uno de ellos un paeton francés.

El Sr. Cánovas ha declarado que la muerte del Sultán es indicio de contrariedad para España.

Madrid 13.—9'50 m.

Tánger.—Un grupo considerable de moros se presentó frente la Alcazaba en manifestacion hostil, reclamando la excarcelacion de los presos; pero rechazados por la fuerza se marcharon gritando.

Madrid 13.—10'20 m.

El Sr. Sagasta insiste en que el gobierno hará todo lo posible para sostener los derechos de España en Marruecos; y añadió que estando prevenidos como estamos procederemos como demanden las circunstancias.

Anade ó Pato

Se ha extraviado uno colores ceniciento y arco iris. Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahon.

Terminada la matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio de esta ciudad para el próximo año económico de 1894-95, queda expuesta al público á efectos de reclamación por el término de diez días á contar desde el de la fecha.—Mahon 9 Junio de 1894.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon. 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Junio.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1401 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
10 de	4.000
1087 de	500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	49.500
2 aprox. de 2.500 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

1401 980.000
Mahon 12 de Junio de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Julio de valores del Estado y locales.—Mahon 30 de Mayo de 1894.—González, Carreras y Comp.ª

Arrendamiento del arbitrio DE LOCALES DE PARADA

Los conductores de carros y caballerías obligados al pago de este impuesto que quieran concertarse para el año económico próximo de 1894-95 pueden pasar al domicilio del infrascripto arrendatario en la Plaza del Carmen núm. 11, hasta el día 30 del presente mes.

LA TROPICAL CONFITERÍA

FRANCISCO TORTOSA
Calle de las Moreras, número 32.—MAHON
El dueño de este establecimiento participa al público que desde el domingo á la una de la tarde y todos los días se servirán SORBETES y GRANIZADOS de superior calidad.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

PAN

En el horno y panadería de Antonio Sintés Mercadal, calle del Horno núm. 16, se vende el pan de primera calidad á 40 céntimos de peseta el kilo y el de segunda á 35.

Las personas que deseen se les sirva á domicilio pueden avisarlo á dicha panadería.

CALLE DEL HORNO, NÚM. 16.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de la Luna número 11. En la misma darán razon.

Para vender

Lo están toda clase de herramientas para carpintero y varios muebles usados, calle del Carmen, 17.

Para vender

Lo está la casa calle de Hannover, número 40.

Para alquilar

Lo está la casa calle de S. Fernando número 28 esquina calle del Comercio. Para informes, Rampa de la Abundancia número 13 los días laborables de 8 á 12 mañanas.

Para alquilar

Lo está la casa Plaza del Retiro núm. 5. Para informes en el horno y panadería de José Sintés Saura.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Morenas número 26 y la de la calle de S. Alberto número 25. Informarán S. José 10.

Pianos

Para vender ó alquilar á precios sumamente módicos, se encontrarán en la calle de Alonso III número 4. También se encargan de pedirlos en las más acreditadas fábricas así nacionales como extranjeras.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Queso

En la calle de Prieto y Caules, antes Arraval, número 25, se vende queso superior de cinco á seis kilos, desde 1'25 peseta á 1'50 pta. el kilo.

HIELO

Se vende en la fábrica calle de Ramirez núm. 4, y en la calle del Comercio número 1.

Nodriza

Una que por habersele muerto la criatura desea otra para amamantar. Leche de cuatro meses.
Vive calle del Castillo, núm. 152.

Sirviente

Uno que desea colocacion. En esta imprenta informarán.

Helados

Los hay cada dia desde la una de la tarde en La Alhambra, calle del Castillo número 76 esquina á la de la Reina. Se servirán á domicilio.

TINTA PARA SELLOS

NEGRA Y EN COLORES
Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm 39 imprenta.

Vino tinto

En la calle del Angel núm 18 se vende vino tinto de la tierra legítimo superior á tres pesetas cuarter.
CALLE DEL ANGEL, NÚM. 18

¿TERCIANAS Y CUARTANAS?

LAS TIENE EL QUE QUIERE

¿QUIEN NO CONOCE

LA POCION FEBRÍFUGA DE HERNANDEZ DE ALAYOR?

Cura infaliblemente las intermitentes, tercianas, cuartanas, histeria y bazo.
Es el único medicamento positivo.

¿TRANCAZO Ó DENGUE?

Ya se sabe que suele dejar como recuerdo una postracion, cansancio y TOS muy molestas.

¿Quiere el paciente quitarse esta molestia y curarse? pues tome el

JARABE MARAVILLOSO DE HERNANDEZ

conforme dice el prospecto y sanará rapidamente.

Se encontrarán ambos medicamentos únicamente en la Farmacia de HERNANDEZ en Alayor.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.650.000 »
Primas á cobrar.	69.244.813 »
Total.	86.894.813 »

Capitales asegurados. 14.316.979.856 »
Sinestros pagados. 176.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

Doctor Avelino Martín

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

DEL OÍDO-GARGANTA Y NARIZ

Consultorio: Plaza Real, n.º 10, p.º 2.º, pta. 1.ª

BARCELONA

De 10 á 12 y de 2 á 4.—festivos de 8 á 11.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.